

A R T E G E S. A.

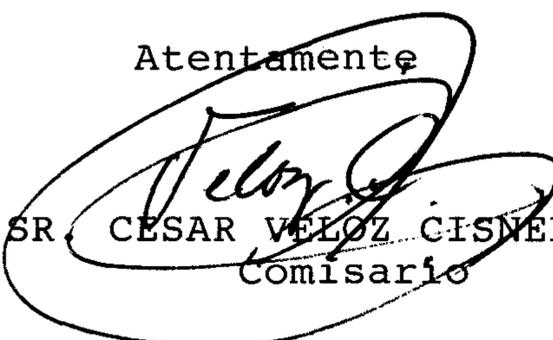
INFORME DE COMISARIO DE 1997

SEÑORES ACCIONISTAS ;

Los Estados Financieros de vuestra empresa correspondientes al año 1997 han sido analizados por el suscrito y se ha observado lo siguiente:

- 1.- Las transacciones contables se han realizado conforme lo recomienda las normas de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 2.- Se ha realizado la Corrección Monetaria de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 3.- Los Estados Financieros se presentan razonables.

Atentamente


SR. CESAR VELOZ CISNEROS
Comisario

25 MAR. 2002

